

EL DIA DE PALENCIA

† DON CASTOR CALVO RUIZ

falleció en Valoria del Acor
a las cinco de la mañana del día 11 de Julio de 1904
A LOS 74 AÑOS DE EDAD

después de recibirlos Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Camazón, hijos Gregoria, Alvaro, León y Maximina, hijos políticos Teodoro Zuazo, Eusebia Peinador y Lucio Sánchez, hermanos D. Domingo (Párroco de Baquerín) y D. Tecla, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

ASUNTOS ECONÓMICOS

Extranjerismo

Hace muchos años que España entera no hace más que trabajar para enriquecer a los extranjeros y empobrecer a los nacionales.

Y esto es debido en gran parte a que carecemos de una orientación económica cierta y nacional y a la extranjerización a la que algunos prohombres deben su carrera política.

Así lo asegura y demuestra el autor de una Memoria confidencial sobre asuntos económicos y sociales que comprende una vasta enumeración de los males que afligen al país y de las medidas económicas para regenerarle.

En otro país el extranjerismo se ha castigado como delito de alta traición; pero, en España, es cosa corriente y manera de hacer fortuna y, lo que es peor, de hacer carrera política.

Las consecuencias que de ello se derivan son gravísimas, pues si la manera de hacer carrera política en España es sirviendo a los intereses y tendencias extranjeras en cuanto se oponen a los de España, dicho se está que el papel de traidor es el que mejor se cotiza.

Revela un síntoma temible de descomposición este hecho, como sería signo de falta de organización y de indisciplina en un ejército, el hecho de que se permitiese a los espías cobrar del ejército contrario que pagara con esplendidez los datos sobre los planes y situación de las tropas.

La falta de orientación económica, el extranjerismo y otras causas, nos han llevado al actual extremo de una nación que vive sin capital circulante, sin oro, y en las malas condiciones que puede vivir una planta sin savia, un animal sin sangre.

Desde 1868 hasta la fecha en que se hicieron grandes concesiones a los extranjeros, la nación ha ido desangrándose paulatinamente.

Esta sangría ha continuado durante los tiempos de don Alfonso XII.

El capital circulante al subir al solio de sus mayores D. Alfonso XII, ascendía a nueve mil diez millones de pesetas, de las cuales, las dos terceras partes eran oro.

Desde entonces, hasta los actuales momentos, podemos contar ingresados en la nación un promedio anual de más de doscientos millones, diferencias del intercambio con las colonias y sumas en metálico traídas por los repatriados é indios, los cuales, en los treinta años transcurridos desde aquella fecha hasta ahora, aun despreciando fracciones importantes, suman seis millones de pesetas oro, que no habiéndose perdido en las relaciones mercantiles con las naciones extranjeras, deberían adicionarse a los que teníamos en aquella fecha, y que nos dan el resultado de quince mil diez millones, de los cuales, debemos restar los rendimientos del capital, empleado en los ferrocarriles y empresas extranjeras existentes en aquel entonces, que se calculan en

diez millones por año y en tres mil millones en los treinta años.

En estas circunstancias, el capital circulante sería de doce mil diez millones de pesetas, según cálculos del autor de la Memoria confidencial sobre asuntos económicos y sociales, si en el cambio internacional no hubiese perdido nuestra nación enormes sumas, tendría un capital monetario ó circulante de doce mil diez millones, los cuales si contribuían a las obligaciones del Tesoro al tipo actual 25'65 por 100, producirían al mismo tres mil ochenta y medio millones y mil ochocientos uno y fracción de millones si contribuían en el de 15 por 100, que es el tipo de tributación prudente para no castigar al país demasiado ni darle ocasión de adormecerse con un buen plan económico y una buena política arancelaria llevados ventajosamente al extranjero los productos de nuestros campos y de nuestras fábricas en alas de favorables tratados de comercio y reducidas prudentemente las facilidades excesivas que hasta ahora hemos concedido a las naciones extranjeras, dejándonos explotar con perfecto abandono, hubiéramos podido llegar a exportar más que importar, y en este caso, no solamente habríamos aprovechado la acción del oro obtenido de las colonias, si que también hubiéramos obtenido oro de otras naciones; de modo que si desde la Restauración hasta nuestros días (29 años y 130 y tantos días) hemos malversado un promedio diario de un millón de pesetas oro, el capital circulante que en la actualidad tenemos de tres mil novecientos millones, sería más de diez mil setecientos diez y nueve millones correspondientes a los diez mil setecientos diez y nueve días comprendidos desde aquella fecha hasta ahora, y, además, el capital que podríamos haber adquirido si la balanza del intercambio se hubiese inclinado a nuestro favor, calculando el autor de la Memoria citada, para España un aumento de capital circulante inferior al que ha nutrido a Alemania y a Rusia y sólo con la mitad del que ha favorecido a Italia, en el mismo lapso de tiempo tendríamos tres mil novecientos millones de pesetas de capital circulante actual más diez mil setecientos diez y nueve millones, pérdida consentida por nuestros estadistas, unos seis mil cuatrocientos quince millones de beneficio, mitad del obtenido por Italia, que hacen ascender estas tres partidas al capital circulante de veinte y un mil treinta y cuatro millones, de los cuales se deben rebajar los tres mil de intereses salidos producto de capitales extranjeros, que dejan la anterior cantidad en diez y ocho mil treinta y cuatro millones correspondiendo entonces por cada habitante novecientas setenta y cuatro pesetas en vez de las doscientas diez que hoy nos tocan, contando en diez y ocho millones los habitantes actuales de España.

Todo esto y mucho más son consecuencias de la falta de

un plan económico completo, y esencialmente nacional y de los progresos del extranjerismo.

EN SALAMANCA PARA LOS OBREROS DEL CAMPO

La comisión ejecutiva del Congreso Agrícola que tendrá lugar en Salamanca los días 6, 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de Septiembre ha acordado que, como complemento de los fines del Congreso, se celebre un concurso de obreros del campo para premiar a los que más se distinguen en el manejo de los instrumentos destinados a remover el suelo.

Se efectuará el día 14 de Septiembre del corriente año, en la ciudad de Salamanca, ante un Jurado competente previamente nombrado y en una finca próxima a la población, que será oportunamente designada.

Las pruebas a que han de ser sometidos los obreros que acudan al Concurso, consistirán en ejecutar con arados, gradas, extirpadores, cultivadores y rulos, tanto apisonadores como desterronadores, de los más perfeccionados, las labores propias de estos instrumentos de cultivo.

Se adjudicarán por fallo del Jurado, un premio de 200 pesetas, dos segundos premios de 100 pesetas y dos accésits de 50 a los obreros que mejor ejecuten las labores, entendiéndose que el juicio ha de referirse a trabajos realizados con los mismos instrumentos.

Podrán tomar parte en el Concurso los obreros de las provincias castelanas y de consiguiente, los de Palencia.

Los concursantes deberán solicitar su admisión al Concurso, por carta dirigida al señor presidente de la comisión ejecutiva del Congreso, antes de 1.º de Septiembre, acreditando su condición de obrero agrícola y su residencia por documento sencillo firmado por el presidente del Gremio de Laboradores ó, en su defecto, por el alcalde del pueblo en que trabaje.

Página agrícola

Medo de mejorar los trigos

Desde hace algunos años, las granjas de experimentación fundadas y sostenidas por el Gobierno de los Estados Unidos, vienen practicando ensayos para producir nuevas variedades de trigo superiores a las ya conocidas, tanto en calidad como en rendimiento, y los resultados de las pruebas han satisfecho con exceso las esperanzas de los agrónomos que las practicaron.

El trigo es una gramínea que se fecunda por sí misma y que desde los tiempos más remotos se reproduce siempre de igual manera, y para obtener una variedad es indispensable acudir en ayuda de la naturaleza modificando alguno de sus actos.

Partiendo de estas verdades, los agrónomos encargados de llevar a efecto las pruebas en dichas granjas, empe-

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE PALENCIA

Descuentos de cupones

Se pone en conocimiento del público que desde los 90 días antes de su rendimiento admitirá esta Sucursal a descuento los cupones de los valores del Estado y títulos amortizados, ya procedan de efectos depositados ó sean presentados en rama por personas responsables, y de los de vencimientos atrasados, haciéndose la liquidación a razón del tanto por ciento que el Banco tenga establecido para los descuentos; debiendo cobrar como mínimo el correspondiente a 30 días, sin que en ningún caso pueda ser menos de pesetas 0'25 la cantidad descontada por cada factura.

También admitirá la Sucursal, para su cobro en comisión, los cupones de acciones u obligaciones emitidas por sociedades que tengan su domicilio en distinta localidad, cobrando por este servicio 0'50 por 100, que se deducirá del importe de los cupones al hacerse el pago, siendo el mínimo de percepción una peseta, y cobrando siempre los gastos de correo y seguro en caso de ser preciso.

Palencia 12 de Julio de 1904.
El secretario, Vicente Llorente.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 12 de Julio

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo y 56 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo de 47 a 47'50 rs. las 92 libras.
Cebada a 28'50 fanega.
Tendencia, floja.

Villarramiel 11

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Cebada a 24 rs. fanega.
Avena a 19.
Alubias a 96.
Arroz bueno a 168.
Papas nuevas a 10 rs. arroba.
Vino tinto a 28 rs. cántaro.
Uvas a 44 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 12 de Julio

Precios que rigen:
Trigo de 47 a 47'50 rs. fanega.
Cebada a 24.
Keros a 33.
Lentejas a 40.
Avena a 17.
Harina de 1.ª a 17'25 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15.
Patatas a 7 rs. arroba.
Tendencia firme.
Tiempo, tormentoso.
Valladolid 11

En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 48'50 a 48'75 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 49 reales las 94 libras.
Tendencia a 40'75.
Medina del Campo 11

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose de 48'50 a 49 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Bisneca 11

Han entrado 30 fanegas de trigo, cotizándose de 47 a 47'50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Nava del Rey 11

Precios al detall:
Trigo a 48'50 rs. las 94 libras.
Idem bueno a 48.
Cebada a 26.
Algarrobas a 34.
Mueles a 44.
Lentejas a 40.
Harina de 1.ª a 19'50 rs. arroba.
2.ª a 19.
3.ª a 17.

Vino blanco nuevo de 20 a 24 reales cántaro.
Idem añejo a 28 y 60.
Idem tinto de 20 a 24.

El tiempo, de fuertes calores que reina hace temer que sufran quebranto el trigo y los arbores.

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado hoy se registró el movimiento siguiente:

Entradas: vacas, 130; terneras, 16; lanares, 786.

Transacciones: vacas, 94; terneras, 16; lanares, 342.

zaron por introducir el polen de una flor de trigo en otra flor de una variedad distinta y cubrieron ésta con un papel para librarla de los ataques de los insectos. Así lograron el cruzamiento de dos variedades, obteniendo un trigo que presentaba características antes desconocidas.

Repetiendo el mismo procedimiento, el año pasado practicaron cientos de cruzamientos, de los cuales resultaron variedades muy distintas, muchas de ellas defectuosas, pero algunas superiores por todos conceptos a las especies que les dieron origen, más ricas en gluten, más fuertes y más resistentes a las enfermedades.

La selección de estas especies ha sido también una de las miras de los ensayos puestos en práctica, pues para obtener una cosecha espléndida y de buena calidad, importa mucho poner cuidado al escoger las semillas.

También se practicaron pruebas que han demostrado la conveniencia de hacer la siembra mezclando semillas de dos ó tres variedades de trigo, eligiendo tipos ó clases que lleguen a la madurez al mismo tiempo, porque no todas las variedades sufren por igual la influencia del clima, y si en la siembra mezclada, una de ellas se perjudica y produce poco, esta pérdida tendrá compensación con el mayor rendimiento de las otras que no sufrieron tanto, y, en último término, el equilibrio se mantiene y el resultado de la cosecha se asegura, cosa que no sucedería si se hubiera sembrado una sola clase de trigo.

Esto no presenta ningún inconveniente cuando la elección se verifica con acierto, aunque haya de venderse la cosecha, porque los mismos compradores mezclan casi siempre el trigo que van adquiriendo en una región, sin importarles que sean distintas las especies.

EL GOBERNADOR DE PALENCIA

Los periódicos de Lugo y su provincia tributan al nuevo gobernador civil de Palencia grandes elogios.

La Opinión, de Monforte, publica los siguientes datos biográficos:

D. Alfredo Paradela Martínez, nació en Lugo el día 20 de Febrero de 1869.

Cursó el bachillerato en el Instituto provincial de la misma capital, continuando sus estudios en las universidades de Madrid y Santiago en la que obtuvo el grado de licenciado en Derecho, el año 1892.

En las elecciones generales verificadas en 1898, fué elegido diputado provincial por el distrito de Monforte-Quiroga, y reelegido en las de 1901, cuyo cargo desempeña en la actualidad con la confianza y el general aprecio de sus electores.

Desde su primera elección, ha desempeñado los cargos de secretario de mesa de la Diputación, vocal de las Juntas del Censo electoral provincial de Beneficencia, de Instrucción pública y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

También desempeñó por derecho propio los turnos de vocal de la Comisión permanente.

El Sr. Paradela, desempeñaba además la presidencia del Círculo de las Artes, hermosa sociedad que honra á Lugo.

En Monforte y los más importantes pueblos de aquel distrito se agita la idea de regalar al Sr. Paradela por suscripción popular el bastón de mando y el fajín, distintivos de su cargo.

Crónica Judicial

El tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, formado por los magistrados señores Argüelles, Suárez Argüelles y Trillo, ha entendido hoy en la causa que el Juzgado de esta capital entabló el año anterior contra el entonces director de EL DIA DE PALENCIA D. Buenaventura Benito.

El domingo 23 de Agosto, presentose el Juzgado en nuestra redacción y hubo la recogida de ejemplares y declaraciones consiguientes. La causa de la denuncia fué un artículo interrogativo titulado *«Agiofista»*, en cuyos párrafos quisieron ver algunas personas *caritativas* cargos y ofensas graves al en aquella época presidente del Consejo de ministros señor Villaverde, originándose poco después la acción del ministerio fiscal.

El señor Benito, autor del artículo, llenando, por cierto, de flores al señor Villaverde, se limitaba á indicar la conveniencia de que se aclarasen las dudas á que podían dar lugar ciertas frases empleadas por el señor Sánchez Toca en el folleto titulado *«Nuestra defensa naval»*, así como también determinadas palabras vertidas por el Sr. Urzáiz en una *interview* sostenida con un redactor del *Heraldo de Madrid*.

A las diez se abre la sesión y el secretario de la sala da lectura á las conclusiones provisionales que las partes proponen.

El ministerio público representado por el fiscal señor Gago de la Torre, considera cometido en el artículo un delito de injurias graves contra un ministro de la Corona y autor de él al procesado señor Benito, á quien solicita se imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa no se conforma con ninguna de las conclusiones del representante de la ley por considerar que en el artículo denunciado no existe ninguna injuria contra el señor Villaverde.

En el interrogatorio, el señor Benito se declara autor del artículo, indicando que los motivos que le indujeron á escribirle fué el deseo de que se aclarasen en bien del país y del propio Sr. Villaverde, frases y conceptos que aparecían en las columnas de periódicos de Madrid y en el folleto de señor Sánchez Toca.

El fiscal renuncia á la declaración de los testigos de la acusación.

Leida la prueba documental, informa el señor Gago de la Torre, analizando el artículo *«Agiofista»* y deduciendo de cada párrafo un cargo y manifestando que al emplear el autor el título interrogativo no lo hizo por la duda sino por la dubitación, acudiendo á esta figura retórica que consiste en presentar como duda lo que se estima como verdad.

La defensa, encomendada al elocuente letrado señor Rodríguez Blanco, refuta con gran acierto esa argumentación, procurando llevar al ánimo de la sala el convencimiento de la inculpabilidad del señor Benito, y aduciendo en pró de sus asertos ejemplos evidentes de otros periódicos no molestados por causa análoga y sentenciados favorablemente por idéntico motivo, como son *«El Correo Español»*, *«El Globo»* y *«Diario Universal»* de los primeros y *«El Porvenir»* de Valladolid y Palencia de los segundos.

Juzga el artículo como mera crítica que cae dentro de la esfera del derecho del periodista, facultado por la ley para

exponer libremente sus juicios con respecto á los hechos de actualidad.

Terminados los informes y hecho el resumen, el juicio se declara visto para sentencia, la cual comunicaré á los lectores de EL DIA, interesados como nosotros en el asunto.

ZEDA

CASTILLA

Salamanca

—En la llamada «Hondura del árbol» del río Tormes ha perecido ahogado el joven José Hernández, de 16 años de edad, hijo del conocido dibujante de la casa «Moneo», don Julián, habitante en la calle de Fonseca.

El desgraciado joven salió de casa, dirigiéndose al río, con el propósito de bañarse, pero con tan mala fortuna, que, una vez en el agua, y desconociendo sin duda el terreno, dió varios pasos, arrastrándole las aguas, y pereciendo, víctima de ellas, entre desgarradores gritos de angustia.

El cadáver del infortunado muchacho fué extraído pocos momentos después por unos pescadores, siendo trasladado á la Facultad de Medicina para practicarle la autopsia.

Burgos

—Un sujeto que vivía en el Arco de San Esteban se ha inferido una extensa herida en el cuello con una navaja.

Se llama Román Lázaro Contreras, de 58 años, estado viudo y natural de Salas de los Infantes.

Dicho sujeto ha estado aislado en los dos hospicios, siendo la causa que le ha impedido á atentar contra su existencia, la falta de recursos y el estar cansado de la vida, según manifestó al sacerdote D. Aureliano Miguel y más tarde al juzgado de instrucción, que se constituyó en el hospital de San Juan.

En este benéfico establecimiento quedó el herido en muy grave estado.

León

—La tormenta del día 8 causó en Valderas grandes estragos, destruyendo las cosechas de cereales y vino.

—Ha ocurrido un incendio (probablemente intencional) en el pueblo de San Bartolomé, Ayuntamiento de Gradefes, en la casa de ganado del vecino de dicho pueblo Jerónimo Urdiales; pereciendo en el siniestro unas 800 cabezas de ganado lanar y cabrío.

—Otro incendio formidable se ha declarado en el pueblo de Villamegil, quemándose tres cascas y dos pajares, y pereciendo abrasada una niña de corta edad, á quien sus padres dejaron en la cuna.

Ignórase la causa del siniestro, pues todos los vecinos estaban en el campo, ocupados en las faenas agrícolas.

Santander

—El acaudalado vecino del Astillero, D. Federico Abascal, recibió hace días una carta fechada en Santander, en la que se le exigen 8.000 pesetas, las cuales deba depositar en la capilla de San José, de dicho pueblo, á la derecha de la puerta de entrada de la finca de la Orconera, donde había un hoyo y sobre él una cruz blanca.

El señor Abascal puso el hecho en conocimiento del sargento de la guardia civil señor Ayllón, quien dispuso que quedara una pareja en la sacristía, desde donde se veía perfectamente si alguien se acercaba al sitio indicado.

El señor Abascal depositó en el hoyo un sobre y en él una tarjeta y unos papeles y á eso de las nueve de la noche se presentó á recoger el dinero un sujeto á quien los guardias Ciriaco García Meléndez y Martínez Torres dieron el alto y detuvieron.

Dijo llamarse Luciano Vázquez Martín, de 32 años y dijo tenía un cómplice, el que también fué detenido, aun cuando hasta ahora no hay más cargos contra él que la acusación del otro.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Anacleto y San Serapión.

Care.

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

NOTICIAS

La invicta Zaragoza ha curado ya el programa de la gran fiesta literaria que celebrará el año próximo, por las trazas con solemnidad mayor, si cabe, que las cuatro que hasta ahora lleva concluidas.

Habrán en los juegos florales que se anuncian premios clásicos; un premio denominado de España, donado por el rey, y premios de Portugal, Colonia, Francia, Cataluña, Valencia, Baleares, Navarra, Vasconia, Asturias, León, Castilla, Bética, Ejército español, Alcalá de Henares y Aragón.

El delegado del Patronato de las escuelas públicas de la Santa Espina propone para cubrir las tres vacantes que existen en las mismas, á los huérfanos Ignacio García Modino, Saturnino González Sevilla y Jerónimo Álvarez Hermida; el primero de la provincia de León y los dos restantes de la de Palencia.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de Valladolid, nuestro querido amigo y paisano D. Victoriano Guzmán.

La prensa vallisoletana le dedica, con este motivo, frases muy cariñosas.

Los alcaldes de Abarca y Paredes de Nava han remitido al Gobierno de provincia, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por los respectivos Ayuntamientos.

Para evitar granos y caspa, Agua Colonia Orive.

A las siete y media de la tarde de hoy se reunirán en la casa consistorial las personas designadas para constituir definitivamente la Junta organizadora del Concurso obrero.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pino, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

La Asociación del Tiro Nacional ha organizado un concurso para este mes. Será un verdadero campeonato de revolver.

El premio consiste en una magnífica copa de plata, que ha de adjudicarse á la representación que logre el triunfo; pues la lucha no es individual, sino por equipos, formados por las diversas regiones

españolas en las que existe Tiro Nacional, que han estar representadas por tiradores.

Se ha recibido el registro de doce pertenencias en mina de hierro «Caridad», tuada en el término municipal de Celada de Robledo y de catorce pertenencias en la mina «Fe», del mismo término.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villanueva, con la dotación anual de 999 pesetas.

Se concede para solicitar un plazo de treinta días.

La guardia civil del puesto de Cevico Navero ha denunciado á un vecino de aquella localidad por hallarse cazando sin licencia.

Ha sido autorizada una mesa de cartuchos cargados y vacíos para armas de caza, con destino á Palencia.

El director general de Administración local y diputación provincial de Palencia, distinguido amigo D. Abel Calderón, ha remitido á la señora viuda de A. Fernández hijo, dueña de una de las acreditadas fábricas de mantas de esta población, el título y credencial de Proveedora de Real Casa.

Nuestros lectores recordarán que dicha señora hizo S. M. el rey, con motivo de su visita á esta capital, un espléndido regalo consistente en una preciosa manta confeccionada en su establecimiento.

Nos congratulamos de que por mediación de nuestro querido amigo D. Abel Calderón, se haya concedido á una de las más importantes industrias de esta población una distinción merecida.

Mañana á las once, se reunirá suficiente número de señores, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratándose los siguientes asuntos:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Invitación al Ayuntamiento de la comisión organizadora del tercer Congreso Agrícola Regional de Salamanca para concurrir á su celebración.
- 3.º Dictamen de la comisión de policía urbana proponiendo la aprobación de la reforma de línea de la calle de la Trasca.
- 4.º Proyecto de alineación para la Plaza de la Maternidad.
- 5.º Instancia solicitando permiso para ejecutar obras particulares é informes correspondientes.
- 6.º Idem de la superioridad del Manicomio provincial pidiendo autorización para construir una alcantarilla desde la terminación de la general de la calle de Burgos á dicho establecimiento.
- 7.º Idem de un industrial sobre libre introducción de...
- 8.º Idem de un individuo de la banda de música solicitando licencia para ausentarse de esta ciudad.
- 9.º Dictamen de la comisión de hacienda en la instancia del exvisitador de contribuciones señor Carnicero sobre pago del resto de una gratificación acordada en su favor.
10. Cuenta del material del escritorio del Juzgado municipal.
11. Extracto de acuerdos adaptados por la corporación en el pasado mes de Junio.
12. Proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

que existe... que han... las por... o el regi... nancias en... Caridad... aino muni... Roblece... tenencias... el mismo... ante la pla... de Villam... ón anual... ara solici... treinta días... vil del pue... o ha den... o de aque... larse cazan... izada una... hos cargad... armas de... á Palencia... general de A... y diputa... encia nues... o D. Abi... titido á la... Fernández... a de las ac... de mantas... el título y... oveedora de... res recor... ñora hizo... n motivo... capital... consistente... nta confe... olecimiento... lamos de q... e nuestro... se haya... las más... rias de e... istinción... once, si... úmero de... sesión el Ay... se los sigu... anterior... Ayuntamiento... n organiz... ngreso Ag... e Salaman... su celeb... de la comi... proponien... la refor... lle de la T... de alineac... la Mater... solicitando... ar obras p... rmas corre... la superio... provincial... ón para co... rillas y es... la general... os á dicho... un industri... cción de la... un indivi... música sol... ara ausent... de la com... or de cons... ro sobre pe... gratificac... favor... l material... zgado man... de acuerd... corporac... s de Junio... de presupe... ordinario

Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en Valoria del Alcor, á la edad de 74 años y después de recibir los auxilios espirituales, el Sr. D. Castor Calvo Ruiz, persona muy apreciada por las relevantes prendas que le adornaron en vida.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia doliente y en particular á nuestro estimado amigo D. León Calvo, hijo del finado.

La acreditada fábrica de Maquinaria Agrícola de los señores Jorge Martín e Hijos, de Alaejos, cuyas avenadoras acaban de obtener otra señalada recompensa en el concurso celebrado en Madrid, pone en conocimiento de su numerosa clientela y de todos los agricultores en general que ha introducido en sus talleres nuevos aparatos para la construcción de maquinaria y resultando mayor economía en la mano de obra, les pone en condiciones de ofrecer una rebaja de 25 pesetas en cada aventadora de las de construcción de este año, costando solo 550 en nuestros almacenes ó sobre vagón en Nava del Rey.

Con objeto de que todos disfruten de igual beneficio, los señores que hayan adquirido aventadoras antes de esta fecha bajo el supuesto de 575 pesetas, precio señalado en nuestros prospectos, tienen á su disposición las 25 pesetas de la baja que ahora se hace.

En igual caso se hallan las sembradoras cuyos precios son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Sembradora a voleo Ptas. 300', 'Id. de 7 rejas. 550', 'Id. de 9 idem. 600', and 'Jorge Martín e Hijos (Alaejos)'.

BROMA SEMANAL

Llegaron del esto los calores sucediendo a la hermosa primavera, y aunque hace pocos días que hicieron su debut en esta tierra sentimos sus efectos fastidiosos con excesiva pena.

La Huerta de Guadiana es apacible pero ¡ay! es tan pequeña que con una docena de personas en seguida se llena y lo mismo decimos del Sotillo y Viñalta y... la Fuente de la Teja, y de los demás sitios que sirven de salaz en esta época.

Un ruego al Municipio: Procure su excelencia no distraerse tanto pensando en los festejos de la feria, y ordenar que se rieguen los paseos algo más que se riegan pues así evitara que las personas que al caer de la tarde se pasean en vez del aire oxigenado y puro aspiren po vo y tierra.

Según dicen algunas personas, se piensa construir en esta ciudad un teatro circo.

Esos es un conard que habrá hecho correr algún despedido amante de Thalía!

Por lo demás, en Palencia hace ya tiempo que estamos refidos a fortiori con esa diosa.

Señores ¿qué cosa que cosa será que nunca de acuerdo se pueden hallar los relojes públicos de la capita? Yo me he presumido que es por imitar á los concejales de nuestra ciudad,

cuando en las sesiones empiezan á hablar y hacen del concilio disputa infernal.

Y aunque no sea esto (que sí que será) los tales relojes funcionan muy mal, pues si el de la Plaza se digna apuntar las diez menos cuarto, en la Catedral son las cuatro y media ó un poquito más.

Esta discordancia se debe evitar pues dichos relojes margen aquí dan á planchas más grandes que la de la Aznar.

Pues señor, al paso que vamos me parece que este año tendremos que aplicar á las corridas de feria lo de «El parto de los montes».

Al principio sonaban los nombres de Fuentes, Algibeño, Bombita, Muchaquito y otros toreros no menos elegantes y simpáticos.

Hoy se dice de público que nos contentaremos con ver á la cuadrilla de Bienvenida.

Tampoco Yo creo que los palentinos merecemos algo más, y además, que no nos traigan á esa cuadrilla porque, aun siendo «bienvenida», es posible que salga mal de la plaza.

El Bienvenida para Santiago.

La tertulia concejil se halla estos días sumamente ocupada en confeccionar el programa de festejos para la próxima feria de San Antolín.

Hay juntas y sesiones á todas las horas y los concejales discurren meditando por los pasillos de la casa del pueblo como queriendo dar en el quid.

Luego se reúnen á emitir opinión y entonces empiezan las voces y los manoteos que al fin se suspenden hasta el conciliábulo próximo.

Bueno, apreciables concejales, á ver si después de todo, resulta el programa pamplinas para el canario y de ustedes podemos decir parodiando á Iriarte:

«Tantas idas y venidas; tantas vueltas, y revueltas, quiero, amiga, que me diga: ¿Son de alguna utilidad?...»

RIPLO

DESDE MADRID

POR CORREO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 11

En las Cámaras Abierta la sesión del Senado de esta tarde, el marqués de Santa María pidió larga serie de datos relativos á las fábricas de harinas militares.

Después de varias preguntas sin interés, se entró en la orden del día, reanudándose el debate sobre las reformas de Guerra.

La sesión del Congreso empieza á las cuatro menos cuarto. Se da cuenta de la lista de los suplicatorios que obran en el Congreso.

Son éstos 134 y de ellos solo hay uno por delito no político. Se plantea luego el debate sobre los partidos legales é ilegales.

El texto de la proposición incidental presentada sobre el asunto contiene la siguiente declaración: «1.º Que no hay partidos legales é ilegales, siendo legales todos y licita la propaganda de todas las ideas».

2.º Que son licitos todos los gritos, como el de viva la República, que tiendan á ensalzar determinadas ideas, exceptuando el caso en que se profieran como excitación al motín.

3.º Que no se podrán suspender las reuniones públicas, sean cualesquiera las ideas que en ellas se expongan, procediendo únicamente en su caso pasar el tanto de culpa á los Tribunales, para que el fiscal pueda entablar la oportuna acción.

Planes del Gobierno El proyecto sobre pago de Deudas coloniales no se discutirá, dejándose para otra legislatura.

El Gobierno desea que antes del cierre de Cortes sean votados los proyectos de reformas de Guerra, de pago de atrasos á las corporaciones civiles y eclesiásticas y de construcción de casa de correos.

Los republicanos Entre los viajes de propaganda que realizarán los republicanos y aparte de la marcha del señor Salmerón á Barcelona primero y después á Zaragoza, figura el que hará el señor Lerroux por varias poblaciones de Galicia.

El señor Lerroux pasará luego á Portugal para visitar más tarde Badajoz y Almadén.

En esta propaganda republicana se mantendrá la unión del partido y se procurará agitar la opinión en contra del convenio con la Santa Sede.

Refiriéndose el señor Salmerón á esta propaganda veraniega ha dicho que los republicanos, tanto por los elementos de la extrema derecha, como por los de la izquierda, rendirán culto idolátrico al orden y la paz pública.

Acerca de estas frases del jefe de los republicanos se hacen muchos y muy curiosos comentarios.

La guerra No hay noticias nuevas ni oficiales acerca de la guerra ruso-japonesa y la prensa se ocupa en discurrir sobre las ya conocidas pero no confirmadas, tales como la toma de Raiping por los japoneses, el levantamiento de la línea de Liao-Yang por el ejército ruso para concentrarse sobre Mukden y Karbin, el avance de los nipones sobre Port-Arthur y la próxima rendición de esta plaza.

POR TELÉGRAFO

Ayer, después de haber entrado en máquina nuestro periódico, recibimos varios telegramas de nuestro activo corresponsal en Madrid, entre ellos el que consignaba los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo de la lotería nacional.

Ninguno de dichos telegramas es aprovechable para la edición presente, resultando una vez más, por el retraso inexplicable de los despachos, inútiles los esfuerzos que en orden á la información telegráfica, hacen los periódicos de provincias.

(DE HOY) El debate político Madrid 12 (10:20 m.)

El debate político planteado ayer en el Congreso por la proposición de los republicanos sobre los partidos legales é ilegales despertó bastante interés.

En la sesión de esta tarde continuará la misma discusión, siendo probable que hagan uso de la palabra los señores Nocedal y Mel a.

Leyes sancionadas

Madrid 12 (10:20 m.) Han estado en Palacio las mesas de las Cámaras para poner á la sanción de S. M. las leyes relativas á los empleados de Hacienda, á los ferrocarriles secundarios, á los caminos vecinales, á las reformas de Guerra, á la tributación de alcóholes, al cultivo del algodón y al pago de los créditos contraídos por las corporaciones civiles y eclesiásticas.

También ha sancionado S. M. varias leyes referentes á carreteras.

El viaje regio

Madrid 12 10:20 m. A las siete y media de la tarde de hoy saldrán para San Sebastián Sus Majestades el rey y la reina madre y Su Alteza la infanta María Teresa.

La infanta Isabel sale en el mismo tren para la Granja. Marcha á San Sebastián, como ministro de jornada, el señor Rodríguez Samperro.

El P. Nozaleda

Madrid 12 (10:20 m.) El Gobierno insiste en su propósito de que el Padre Nozaleda ocupe la silla de Valencia.

Dícese que el mencionado Prelado saldrá en breve para aquella capital con el objeto de posesionarse del Arzobispado.

El millón de los Cartujos

Madrid 12 (10:20 m.) En la Cámara francesa comenzará hoy á discutirse el informe de la comisión parlamentaria nombrada para dictaminar en el asunto del millón de los Cartujos.

El debate promete ser muy empeñado y ruidoso.

Los nacionalistas

Madrid 12 (10:20 m.) El ministro de la Guerra de Francia ha dispuesto que regresen á filas los jefes y oficiales de la vecina República que acompañaban al ejército ruso que pelea contra los japoneses.

La medida está originando en Francia discusiones acaloradas.

Los nacionalistas se proponen llevar el asunto al Parlamento, desosos de dar al Gobierno una recia batalla.

Visita á Ceuta

Madrid 12 (10:20 m.) En los círculos políticos y diplomáticos se comenta mucho la visita que el representante de Francia en Tánger ha hecho á Ceuta.

En los centros oficiales se afirma que la visita ha sido puramente particular como lo prueba el hecho de que el representante de Francia haya ido á la plaza española con su señora é hijos.

Rusos y japoneses

Madrid 12 (10:20 m.) Seguimos sin noticias que ofrezcan novedad acerca de la guerra ruso japonesa.

Se habla de que la toma de Kuiping ha costado á los japoneses más de mil bajas y continúa afirmándose que el bombardeo de Puerto Arturo no se interrumpió ni un solo día.

ULTIMA HORA

Más leyes

Madrid 12 (3 t.) Además de las leyes citadas en uno de mis telegramas anteriores han sido sancionadas hoy por Su Majestad la de protección á la infancia, la de trata de blancas y la referente á la reforma de los testamentos ológrafos.

Ministro interino

Madrid 12 (3 t.) Hoy sale para Córdoba, donde pasará una temporada, el señor Sánchez Guerra.

Por real decreto queda encargado interinamente de la cartera de Gobernación el señor Allendesalazar.

Suspensión de sesiones

Madrid 12 (3 t.) El rey firmó esta mañana el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. Del decreto dará lectura el jefe del Gobierno esta tarde en las sesiones de las Cámaras.

INTERESANTISIMO A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. No más retinas. Por 550 pesetas en Palencia ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 28, por 22, de 69 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, op raciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno. Dirigirse á D. Melchor Atienza, Telégrafos, Palencia. Caduca el día 23 de Julio

REFRESCOS BARATOS CONFITERIA DE ANGEL GARRIDO

Mayor pral., 94. Se acaba de recibir una gran partida de azúcar para refrescos de limón, naranja, fresa, frambuesa, piña, zarzaparrilla, vainilla, plátano y otros varios. Precio: diez céntimos uno y 4 pesetas kilo.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Estay. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 1250 pesetas ejemplar.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
à las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TEMPORADA OFICIAL TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio à 30 de Septiembre

Abiertos todo el año

BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

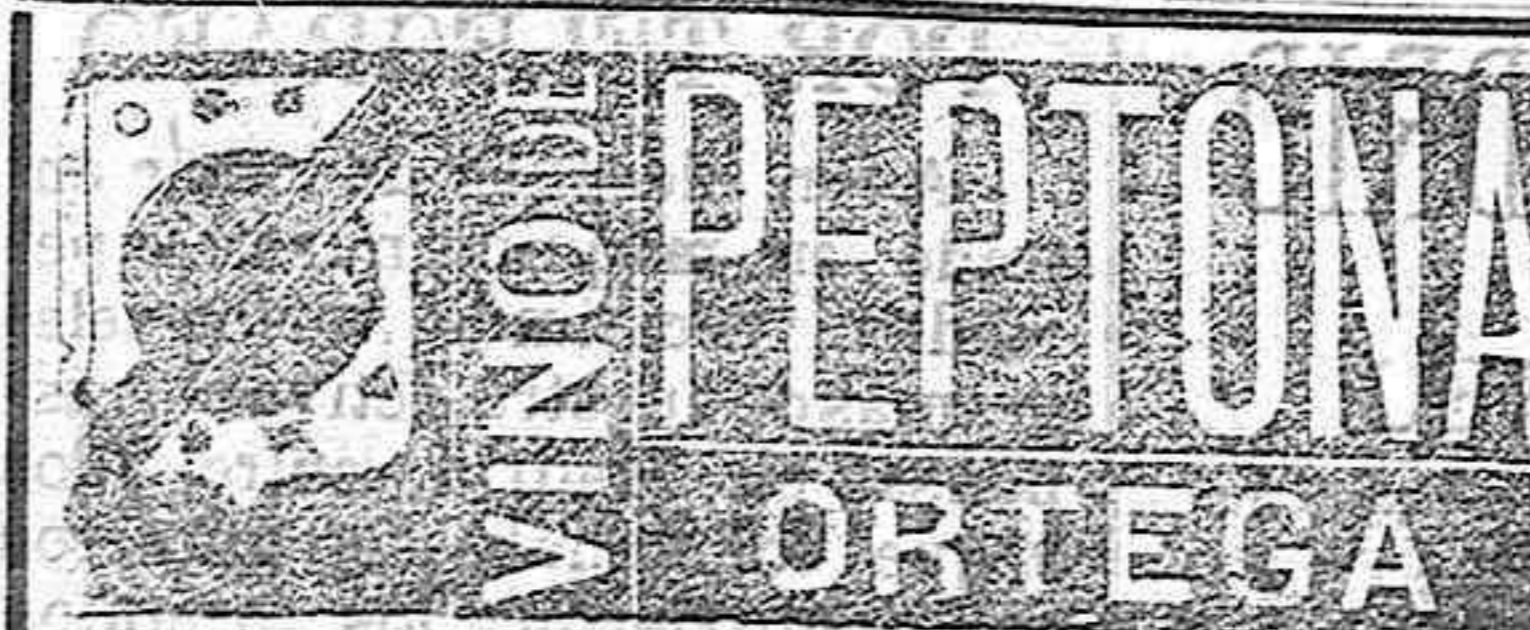
GRAN FARMACIA MODERNA DEL LICDO.

D. JOSÉ RIVAS Y GALLEGO

(Sucesor de Valverde)

Surtido en productos farmacéuticos y medicamentos puros garantizados; específicos nacionales, extranjeros y de la casa; aguas minero medicinales; aparatos ortopédicos; cura antiséptica de Lister; energías artificiales y fisiológicas, etc., etc.

MAYOR PRAL., 180



FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1888

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

asegurados en edificios y valores de la mayor garantía

PREMIOS MUY MODERADOS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

SEGURIDAD — GARANTÍAS SUPERIORES À LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle

principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

Construcción de PARA - RAYOS

Personal práctico para las instalaciones. Pedir catálogo ó presupuestos.

MOISÉS DIEZ

Fábrica de relojes. (Frente à la Estación)

BLANCARD

CONTRA
la Anemia, la Fiebre, la Escrófula,
la Opilación, la Escrófula,
Es el Producto Verdadero
de la Farmacia BLANCARD y las señas
en el frasco, Rue Bonaparte, en París.
Precio: FIASCAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE

AURORA
Compañía anónima de seguros
BILBAO
Capital 30.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios

VENTA

Se hace de una pareja novillos de 4 años, de pelo oscuro, de 7 cuartas y 2 dedos. Para tratar, con Laureano Fernández, en Baños de Cerrato.

SE VENDE

en buen uso una aventadora de tamaño terciado en Soto de Cerrato; para tratar, con Manuel.

Fáciles en el manejo y gran rendimiento para el brador son las

Aventadoras

de la casa Viuda de José Todor, de Casosola de Arriba.

Se hallan de venta en el macén de hierros de

MAXIMIANO ISASMEÑO

Precio: 500 pesetas

AMA DE CRIA

Se necesita una, bien para su casa ó para la de los padres; dará razón, Fabrica de Campo, en Valdeolmillos.

CASA EN VENTA

Rizazueta, 36; para tratar con su dueño en la misma.

SE VENDE

alfalfa de buena calidad, término de esta ciudad; para tratar con Mariano Baldejo, Huertas del Castillo.

BUEYES DE LABO

En precio módico se venden una pareja joven, amaestrada à trabajos agrícolas. Pueden verse y tratar con el guardián de la dehesa «M. Zuelas», término de Torquemada.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

ALMACEN DE MADERAS DE Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

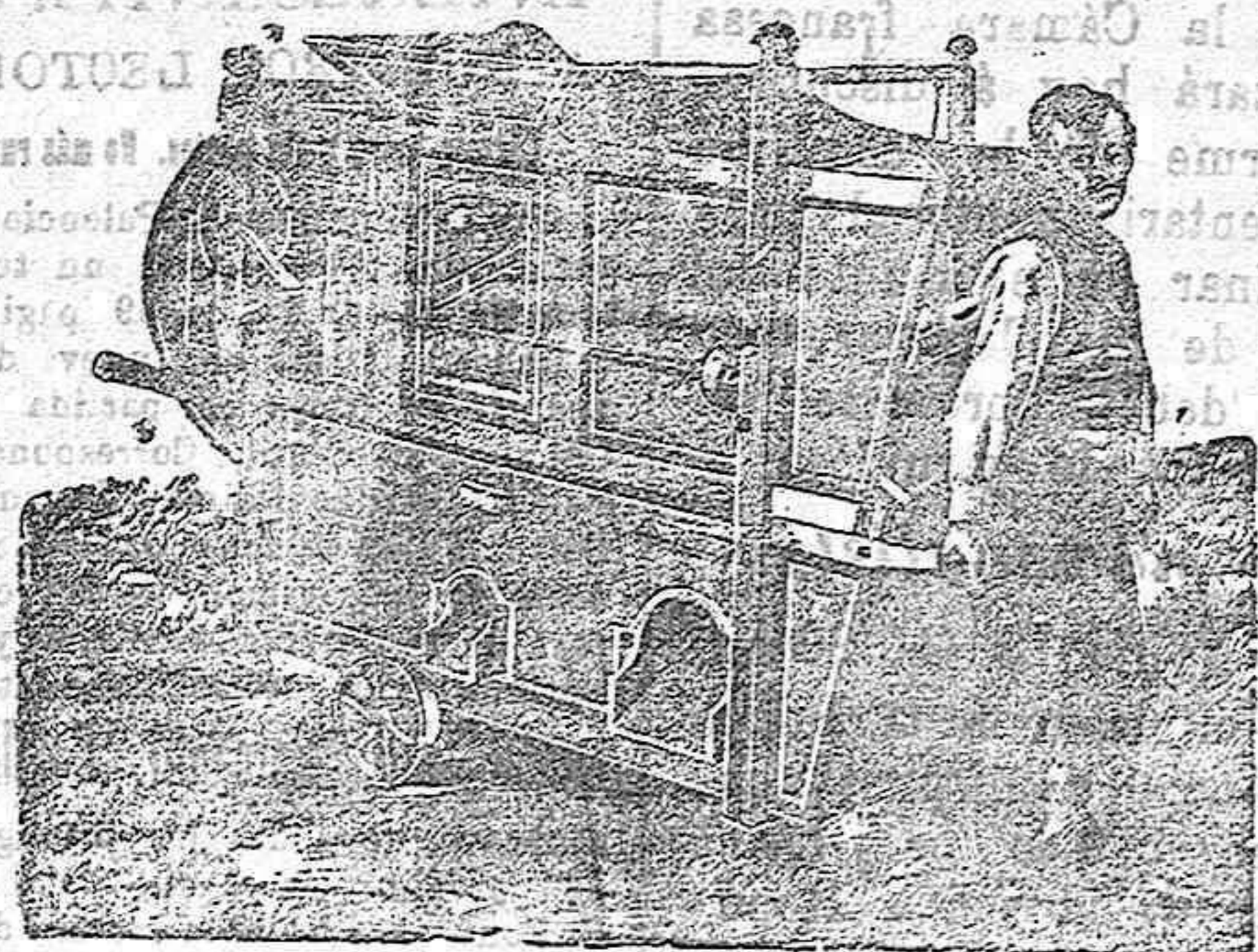
Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

García Hermanos Yrmo y Compañía
BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos à quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9



Alcejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece à los agricultores sus excelentes AVENTADORAS, à cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Con, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Piden prospectos y cuantos datos deseen à los Sres. Jorge Martín & Hijos, Alcejos (Valladolid). Punto de venta en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

de la acreditada casa

Alberto Ahles y C.ª

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, la sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes à la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).